



Universidad del sureste

Campus Comitán

Licenciatura en Medicina Humana

**Tema: Tradiciones arraigada en
comunidades indígenas**

**Nombre del alumno: Carlos Rodrigo
Velasco Vázquez**

Grupo "B"

Grado: Segundo Semestre

Materia: Interculturalidad y Salud II

**Nombre del Docente: Sergio Jiménez
Ruíz**

Comitán de Domínguez Chiapas a 13 de febrero de 2022

Tradiciones arraigadas en comunidades indígenas

En las comunidades indígenas se siguen practicando formas propias de autogobierno y se rigen por sistemas normativos, que han evolucionado desde los tiempos pre-coloniales (conocidos como "usos y costumbres"). La clave de la persistencia de estos sistemas normativos en las comunidades indígenas no radica en su imaginación ni en una falta de interés por parte de las élites por integrarlas al proyecto nacional. De fondo, existe una decisión consciente por parte de un número importante de miembros de los pueblos indígenas de conservar sus propias normas y de crear y defender su identidad distinta, aunque muchos otros sí aceptan el cambio y para quienes las tradiciones son una imposición. La fuerza actual de la identidad y organización indígenas en nuestro país se ve a través de la historia como un hilo continuo de resistencia a formas ajenas.

Una constante en los estudios y la literatura indígena es el lugar central de la comunidad, tanto en su vida cotidiana como en su organización y comovisión.

Floriberto Díaz, antropólogo mixe de Tlahui Toltepec y dirigente del movimiento indígena en Oaxaca hasta su muerte en 1995, define la comunidad "para nosotros, los propios indios" como:

- Un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión.
- Una historia en común, que circula de boca en boca y de una generación a otra.
- Una variante de la lengua del Pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común.
- Una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso. • Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia.

(comp) (rel) (m) (rel) (comp)

Díaz, junto con muchos otros antropólogos, insiste en que la comunidad se define más allá de sus aspectos físicos o funciones básicas: No se entiende una comunidad indígena solamente como un conjunto de casas con personas, sino personas con historia, pasado, presente y futuro, que no sólo se pueden definir concretamente, físicamente, sino también espiritualmente en relación con la naturaleza toda.

Los miembros de una comunidad política pueden o no compartir una visión del mundo, una religión o una cierta orientación hacia la tierra, ya que estos elementos no son los que definen la pertenencia en la comunidad. Se incorporan a la identidad como individuos y gobernados y no necesariamente comparten una identidad comunitaria global. Por otro lado, bajo la definición de la comunidad natural (e indígena) los miembros de la comunidad comparten intereses, actividades y perspectivas lo cual conforma un sentido de identidad compartido por los habitantes y que derivan de su pertenencia a la comunidad.

Se denominan castas a aquellos segmentos de la población de la América hispana, formados (cada uno de ellos) por individuos procedente del mestizaje entre españoles, indígenas y negros traídos de África, que tuvo lugar desde el mismo inicio del período de dominio colonial, a partir de finales del siglo XV.

Los ladinos constituyen la población mestiza concentrada en San Cristóbal de las Casas. Los indígenas forman las poblaciones tribales de la zona rural de San Cristóbal. Los ladinos constituyen la población mestiza concentrada en San Cristóbal de las Casas.

(o) ladinos pertenecen a la cultura nacional mexicana; los indígenas son de cultura maya. (o) matrimonios entre ladinos e indígenas son poco frecuentes, pero cuando se dan son entre un ladino y una mujer indígena, nunca se casan un indígena con una mujer ladina.

tequio: es una costumbre muy común en las comunidades indígenas, consiste en la realización de un trabajo totalmente obligado para los miembros de la comunidad en obras de uso comunitario como puede ser la construcción de un centro comunitario ceremonial.

(o) estudios antropológicos sobre la cosmovisión indígena o los calendarios rituales que están en auge en la antropología y los testimonios de los indígenas, dan cuenta del vínculo estrecho entre la religión y la política. # hecho de que el país fuera predominantemente católico, sobre todo hasta los años treinta, llevó a que fueran pocos los conflictos religiosos dentro de las comunidades indígenas. La homogeneidad facilitó la integración de los cargos religiosos y políticos y fortaleció los compromisos con la comunidad y la armonía social.

La intolerancia es parte del devenir histórico de las comunidades indígenas y resultado del anhelo de homogeneidad ideológica para mantenerla "intacta". # problema de los desplazados es inherente y constante a toda persecución de seres humanos por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social determinado u opinión política y cultural, que lleva al abandono forzoso del lugar, digamos, natural de residencia, pero manteniéndose dentro del propio territorio nacional, sin que se pueda o se quiera ocupar de nuevo dicho lugar original de residencia. Esto, digo, en el caso de que se conserve la vida, porque esta pena de muerte es otra práctica del fro del sistema de justicia indígena de los altos de Chiapas.

Referencias

Peralta, H. G. (s.f.). LOS USOS Y COSTUMBRES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS COMO UNA ESTRUCTURA CONSERVADORA. *Estudios Políticos*. Recuperado el 11 de 02 de 2022, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n5/0185-1616-ep-05-121.pdf>